

**ANUNCIA EL OMBUDSMAN CONVENIO CON AMBIENTALISTAS
PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN 1/09.**

En el marco de la reunión mensual con organismos de la sociedad civil, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, anunció para el próximo sábado la firma de un convenio de colaboración entre el organismo y grupos ambientalistas encabezados por el Instituto Vida AC, para el seguimiento de la Recomendación 1/09, emitida por la contaminación del río Santiago. Los miembros de esta organización y el personal de la CEDHJ trabajarán de manera conjunta en las cuestiones técnicas y científicas solicitadas en la mencionada resolución.

Ante más de 50 líderes de diversas asociaciones civiles que trabajan por un ambiente sano, la niñez, personas con discapacidad, indígenas y mujeres, entre otros, Álvarez Cibrián anunció la firma de este convenio como un preámbulo para la realización de un foro al que serán convocados los 14 ayuntamientos involucrados en la problemática del río Santiago, instituciones del Gobierno del Estado, legisladores y sociedad civil, con el fin de exponer la situación del afluente y establecer compromisos públicos y claros respecto de cada uno de los puntos de la Recomendación 1/09.

El ombudsman se congratuló de que 12 de los 14 ayuntamientos a los que fue dirigida esta Recomendación ya la hayan aceptado. Manifestó su confianza en que los dos restantes, Arandas y Ocotlán, pronto se sumen y de manera oficial hagan llegar a la CEDHJ una respuesta positiva.

Diversas organizaciones expresaron su interés porque la Comisión impulse ante la instancia correspondiente la emisión del reglamento de la Ley para Atención y Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad y la creación del Consejo.

En esta ocasión se incorporaron a la reunión de trabajo entre la CEDHJ y organismos civiles la fundación Cultural Benito Juárez; la Asociación Víctimas de Violencia Vial; el Club Social Casa Hogar para Desamparados y Jalisco Construye (vivienda para grupos marginados e indígenas). En total son ya 93 los organismos civiles que trabajan de manera conjunta con la Comisión.

En el marco de esta reunión, la fundación Faro de Alejandría le entregó un reconocimiento a Felipe Álvarez Cibrián, por su trabajo y compromiso a favor de las personas con discapacidad en Jalisco.